



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN

Edita: Imprenta Provincial. Complejo San Cayetano.
Teléfono 987 225 263.
Fax 987 225 264.
Página web www.dipuleon.es/bop
E-mail boletin@dipuleon.es

Administración: Excma. Diputación (Intervención).
Teléfono 987 292 169.
Fax Registro 987 240 500.

Depósito legal: LE-1-1958.
No se publica sábados, domingos y festivos.

Edición oficial y auténtica en formato electrónico o digital del BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN, de acceso universal, libre y gratuito en la página web de la Diputación <www.dipuleon.es/bop>.

Jueves, 2 de febrero de 2017. Número 22

S U M A R I O

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Anuncio

Bases reguladoras para la participación en el programa "Deslízate", 2017 3

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamientos

León

Licencia ambiental 15

Precios públicos correspondientes a la Programación de la Red de Teatros de Castilla y León para el 1.º semestre de 2017 16

Presupuesto General para el ejercicio 2017 19

Supresión de tasas y derogación de ordenanzas fiscales 21

Extracto del acuerdo de la convocatoria del Concurso de carrozas, comparsas, grupos, pequeños grupos, y parejas e individuales 22

Juntas Vecinales

Abadengo de Torío

Cuenta General correspondiente al ejercicio 2015 24

Aralla de Luna

Cuenta General correspondiente al ejercicio 2015 25

Braña, La

Cuenta General correspondiente al ejercicio 2016 26

Cebanico

Cuenta General correspondiente al ejercicio 2015 27

Mallo de Luna

Cuenta General correspondiente al ejercicio 2015 28

Miñambres de la Valduerna

Cuenta General correspondiente al ejercicio 2015 29

Modino

Cuenta General correspondiente al ejercicio 2015 30

Morales del Arcediano

Cuenta General correspondiente al ejercicio 2015 31

Quintana del Castillo

Cuenta General correspondiente al ejercicio 2015 32

Santa María del Río

Cuenta General correspondiente al ejercicio 2015 33

Val de San Román

Cuenta General correspondiente al ejercicio 2015 34

Villacete

Cuenta General correspondiente al ejercicio 2015 35

Virgen del Camino, La

Cuenta General correspondiente al ejercicio 2015 36

Villasumil

Cuenta General correspondiente al ejercicio 2016 37

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Confederación Hidrográfica del Duero

Comisaría de Aguas

C-2217/2016-LE (Alberca-INY) 38

Administración Local

Ayuntamientos

LEÓN

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de León hace saber:

Que el Pleno del Ayuntamiento de León, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2017, ha aprobado inicialmente el Presupuesto General del Ayuntamiento de León para el ejercicio 2017, que comprende:

- A) El Presupuesto del Ayuntamiento de León, equilibrado en ingresos y gastos por importe de 141.829.058,00 euros.
- B) El Presupuesto de la Sociedad de capital íntegramente municipal "Instituto Leonés de Renovación Urbana y Vivienda, SA" (ILRUV), equilibrado en ingresos y gastos, por importe de 430.000,00 euros.
- C) El Presupuesto de la Sociedad de capital íntegramente municipal "Palacio de Congresos de León, SA", equilibrado en ingresos y gastos, por importe de cero euros.
- D) El Presupuesto de la Sociedad de capital íntegramente municipal "Instituto Leonés de Desarrollo Económico, Formación y Empleo, SA" (ILDEFE), equilibrado en ingresos y gastos, por importe de 1.298.880,00 euros.
- E) El Presupuesto del "Consorcio Urbanístico Intermunicipal para la Gestión del Polígono Industrial de León, Onzonilla y Santovenia de la Valdoncina", equilibrado en ingresos y gastos, por importe de 425.000,00 euros.

En consecuencia, el importe total del Presupuesto General Consolidado del Ayuntamiento de León asciende a la cantidad de 142.305.758,00 euros equilibrado en ingresos y gastos, con el siguiente resumen:

PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE LEÓN, EJERCICIO ECONÓMICO 2017

(Presupuesto Consolidado de la Entidad Local, Sociedades Municipales y Consorcio)

PRESUPUESTO DE GASTOS		PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE LEÓN	ESTADO PREVISIÓN ILRUV, S.A.	PRESUPUESTO DEL CONSORCIO	ESTADO PREVISIÓN ILDEFE, S.A.	PRESUPUESTO TOTAL	AJUSTES DE CONSOLIDACIÓN	PRESUPUESTO CONSOLIDADO
1	GASTOS DE PERSONAL	70.148.574,11	407.000,00	40.000,00	884.400,00	71.479.974,11	0,00	71.479.974,11
2	GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	26.837.922,52	23.000,00	383.500,00	414.480,00	27.658.902,52	0,00	27.658.902,52
3	GASTOS FINANCIEROS	2.645.560,07	0,00	500,00	0,00	2.646.060,07	0,00	2.646.060,07
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.012.007,00	0,00	0,00	0,00	9.012.007,00	1.677.180,00	7.334.827,00
A) Total Operaciones Corrientes (1+2+3+4)...		108.644.063,70	430.000,00	424.000,00	1.298.880,00	110.796.943,70	1.677.180,00	109.119.763,70
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	1.300.000,00	0,00	0,00	0,00	1.300.000,00	0,00	1.300.000,00
B) Total Fondo Contingencia y Otros Imprevistos (5)...		1.300.000,00	0,00	0,00	0,00	1.300.000,00	0,00	1.300.000,00
6	INVERSIONES REALES	14.718.408,47	0,00	1.000,00	0,00	14.719.408,47	0,00	14.719.408,47
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.374.581,00	0,00	0,00	0,00	1.374.581,00	0,00	1.374.581,00
C) Total Operaciones de Capital (6+7)...		16.092.989,47	0,00	1.000,00	0,00	16.093.989,47	0,00	16.093.989,47
I. Total Operaciones No Financieras (A+B+C)...		126.037.053,17	430.000,00	425.000,00	1.298.880,00	128.190.933,17	1.677.180,00	126.513.753,17
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	15.792.004,83	0,00	0,00	0,00	15.792.004,83	0,00	15.792.004,83
II. Total Operaciones Financieras (8+9)...		15.792.004,83	0,00	0,00	0,00	15.792.004,83	0,00	15.792.004,83
Total Presupuesto de Gastos (I+II)...		141.829.058,00	430.000,00	425.000,00	1.298.880,00	143.982.938,00	1.677.180,00	142.305.758,00

PRESUPUESTO DE INGRESOS		PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE LEÓN	ESTADO PREVISIÓN ILRUV, S.A.	PRESUPUESTO DEL CONSORCIO	ESTADO PREVISIÓN ILDEFE, S.A.	PRESUPUESTO TOTAL	AJUSTES DE CONSOLIDACIÓN	PRESUPUESTO CONSOLIDADO
1	IMPUESTOS INDIRECTOS	67.968.600,00	0,00	0,00	0,00	67.968.600,00	0,00	67.968.600,00
2	IMPUESTOS DIRECTOS	4.919.227,00	0,00	0,00	0,00	4.919.227,00	0,00	4.919.227,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	19.912.905,00	0,00	124.700,00	151.700,00	20.189.305,00	0,00	20.189.305,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	37.166.736,00	430.000,00	300.000,00	1.147.180,00	39.043.916,00	1.677.180,00	37.366.736,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	1.812.031,00	0,00	100,00	0,00	1.812.131,00	0,00	1.812.131,00
A) Total Operaciones Corrientes (1+2+3+4+5)...		131.779.499,00	430.000,00	424.800,00	1.298.880,00	133.933.179,00	1.677.180,00	132.255.999,00
6	ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	50.000,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	0,00	50.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	9.999.559,00	0,00	200,00	0,00	9.999.759,00	0,00	9.999.759,00
B) Total Operaciones de Capital (6+7)...		10.049.559,00	0,00	200,00	0,00	10.049.759,00	0,00	10.049.759,00
I. Total Operaciones No Financieras (A+B)...		141.829.058,00	430.000,00	425.000,00	1.298.880,00	143.982.938,00	1.677.180,00	142.305.758,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Total Operaciones Financieras (8+9)...		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Presupuesto de Ingresos (I+II)...		141.829.058,00	430.000,00	425.000,00	1.298.880,00	143.982.938,00	1.677.180,00	142.305.758,00

El desglose de dicho Presupuesto General por órganos, áreas de gasto, políticas de gastos, programas de gasto, capítulos, artículos, conceptos, aplicaciones presupuestarias, etc. es el que se muestra en los correspondientes estados de previsión de ingresos y gastos que integran el expediente tramitado al efecto.

Asimismo, el citado Pleno municipal ha aprobado las "Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de León para el ejercicio 2017" que obran en el expediente del Presupuesto, así como la "Plantilla de Personal del Ayuntamiento de León para el ejercicio 2017" a que se refiere el artículo 90.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Dicha plantilla es la que obra en el "Anexo de Personal" del Presupuesto del Ayuntamiento de León para el ejercicio 2017, y viene integrada por las siguientes plantillas:

- a) Plantilla de Personal Eventual, integrada por un total de 22 plazas, con el desglose que se recoge en el mencionado Anexo.
- b) Plantilla de Personal Funcionario, integrada por un total de 528 plazas, con el desglose que se recoge en el mencionado Anexo.
- c) Plantilla de Personal Laboral, integrada por un total de 1.051 plazas, con el desglose que se recoge en el mencionado Anexo.
- d) Plantilla de Personal Laboral Discontinuo, integrada por un total de 166 plazas, con el desglose que se recoge en el mencionado Anexo.

La anterior "Plantilla de Personal del Ayuntamiento de León para el ejercicio 2017" es consecuencia de las modificaciones realizadas en la misma que se describen en el Informe-Propuesta emitido por el Sr. Jefe de Servicio de Asuntos Generales en fecha 28 de diciembre de 2016, obrante en el expediente administrativo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y de lo dispuesto en el artículo 21.1,r) de la Ley 7/1985, Reguladora del Régimen Local, se expone al público los acuerdos adoptados, por plazo de quince días hábiles, durante el cual los interesados podrán examinarlos y presentar reclamaciones ante el Pleno.

El expediente podrá consultarse en las dependencias de la Intervención municipal, sita en la planta 3.ª del edificio de la avenida de Ordoño II, número 10 (Casa Consistorial) de la Ciudad de León, en horario de 9.00 a 14.00 horas durante todos los días hábiles (lunes a viernes, inclusive) del plazo de exposición pública establecido.

El Presupuesto, sus bases y la plantilla de personal anteriormente mencionados se considerarán definitivamente aprobados si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones.

León, a 30 de enero de 2017.–El Alcalde-Presidente, P.D., Fernando Salguero García.